

ANEXO III**Relación de aspirantes exentos de la práctica del primer ejercicio de esta convocatoria de pruebas selectivas, en aplicación de la base 8.1.a) de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de diciembre de 1998***Turno libre*

| Apellidos y nombre | DNI |
|--------------------------------------|------------|
| Barrio Gil, Alfredo | 18.594.630 |
| Bumbao Bayarri, Juan | 33.414.061 |
| Bustillo Mediavilla, Fernando | 45.422.674 |
| Franco Calvo, Ignacio | 12.760.631 |
| Gil Alvaríño, Belén Lucía | 32.785.390 |
| Marco Hernández, Carlos | 48.317.860 |
| Piñero Otero, María del Carmen | 33.993.639 |
| Pont Burgoyne, Elena | 24.353.623 |
| Rovira Mas, María | 20.822.173 |

3791 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.*

Por Resolución de 10 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo he resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, con las modificaciones debidamente justificadas e incorporando a la misma a los aspirantes que han justificado la causa de su omisión de la lista provisional. Esta relación podrá consultarse en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), y en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid). Igualmente podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: «www.inap.map.es».

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o recurso contencioso-administrativo en el período de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 9 de febrero de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

**ANEXO I
Causas de exclusión**

- A) No estar comprendido entre los límites de edad.
- B) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, ni consignar su número.

- C) No presentar la solicitud en modelo oficial.
- D) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- E) No abonar los derechos de examen o abonarlos en cuantía inferior a 750 pesetas.
- F) No reunir los requisitos en la base 2.b) de la convocatoria (no pertenece a los Cuerpos o Escalas del Grupo E, relacionados en el anexo IV de la convocatoria).
- G) No estar incluido a efectos de promoción interna en el ámbito de aplicación del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.
- H) No reunir los requisitos de la base 2.d) de la convocatoria (no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo E incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
- I) No acreditar su condición de funcionario de carrera.
- J) No acreditar titulación suficiente.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS-INAP-CPSP**Pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos**

(Convocatoria de 21 de octubre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Registro: 000001. Apellidos y nombre: Vidal Rivera, José María. Documento nacional de identidad: 40.293.897. Causas: F, G, H, I.

**MINISTERIO
DE SANIDAD Y CONSUMO**

3792 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para la provisión de los tres puestos de trabajo de personal laboral (Mozo), mediante contratación laboral fija, con destino a la Agencia Española del Medicamento, correspondiente a la convocatoria de 15 de septiembre de 1999.*

Finalizado el procedimiento de selección previsto en el punto 6 de las bases de la Resolución de esta Subsecretaría, de 15 de septiembre de 1999, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de tres puestos de trabajo de personal laboral, mediante contratación fija, con destino a la Agencia Española del Medicamento («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la prueba selectiva,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente. Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes, por orden de puntuación alcanzada, propuestos para la formalización de los oportunos contratos de acuerdo con el número de plazas convocadas, que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La totalidad de la citada relación, con indicación de la puntuación obtenida por cada aspirante presentado, figura expuesta en el tablón de anuncios de este Departamento y en el del Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, de Madrid).

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la lista de aspirantes aprobados en el proceso selectivo y seleccionados para la provisión de las plazas convocadas, éstos deberán presentar en el Servicio de Personal Laboral o en el Registro General del Departamento (paseo del Prado, 18-20, de Madrid),

la documentación prevista en la base 8 de la Resolución de convocatoria.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser contratados y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—La presente Resolución, así como cuantos actos administrativos se deriven de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 8 de febrero de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Apellidos y nombre: Ontalva Menguez, Sergio. Documento nacional de identidad número 50.111.304. Puntuación: 8,104.

Apellidos y nombre: Huéscar González, Fernando. Documento nacional de identidad número 50.968.288. Puntuación: 7,69.

Apellidos y nombre: García Bacigalupe, Jorge. Documento nacional de identidad número 50.107.812. Puntuación: 7,37.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

3793 *ORDEN de 16 de febrero de 2000 por la que se corrigen errores de la Orden de 1 de diciembre de 1999, corrección de error y erratas por Orden de 17 de enero de 2000, por la que se convoca concurso general, referencia 12G/99M.*

Advertidos errores en la Orden de 1 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado del 27»), corrección de error y erratas por Orden de 17 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convoca concurso general, referencia 12G/99M, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcriben a continuación las rectificaciones siguientes:

En la página 45471, la base primera 1a), donde dice: «...o tengan reserva de puestos en los Servicios Centrales del Ministerio de Medio Ambiente.», debe decir: «...o tengan reserva de puesto en los Servicios Centrales del Ministerio de Medio Ambiente y de los organismos autónomos dependientes».

En la página 45471, la base primera 1b), donde dice: «..., que estén destinados en los Servicios Centrales de otros Departamentos excluyendo la Dirección General de la Policía, ...», debe decir: «que estén destinados en los Servicios Centrales de otros Departamentos y de los organismos autónomos dependientes, excluyendo la Dirección General de la Policía, ...».

Dado que de las correcciones que se indican pueden crear expectativas de participación al concurso de otros funcionarios, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de quince días hábiles a contar del siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

3794 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 10 de noviembre de 1999.*

Por Resolución de la Subsecretaría, de fecha 29 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 2000), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 10 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban, transcurrido dicho plazo, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión y que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.—Declarar que no ha sido excluido ningún opositor de las citadas pruebas selectivas.

Contra esta Resolución podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 17 de febrero de 2000.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado

Orden ministerial de 10 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 19)

Admitidos a las pruebas selectivas

| Apellidos y nombre | Documento nacional de identidad |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Aldana Espinal, María Pilar | 9.179.990 |
| Muñoz Vera, Ricardo | 5.393.001 |
| Ruiz Reyna, Rafael José | 28.395.970 |
| Soto Noguero, José María | 28.589.842 |

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3795 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Trazo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 246, de fecha 26 octubre de 1999, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 16, de 25 de enero de 2000, se publican las bases y anuncio para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una